

# DIARIO DE MURCIA.

Salen todos los días excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la librería de Carlos Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por línea.

## PARTE OFICIAL.

Orden de la plaza del 22 de Julio de 1851.

Servicio para mañana, el que está prevenido y por los mismos cuerpos.—Gefe de día, el Teniente Coronel graduado Capitan de Jaen, D. Vicente Malli.—Hospital y provisiones, Jaen.—El Sr. Gobernador civil de la provincia en oficio de ayer me participa que de acuerdo con el Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto que para celebrar el fausto acontecimiento de haber entrado S. M. la reina (q. D. g) en el quinto mes de su embarazo y rogar á Dios que conserve su preciosa salud y la proporcione un feliz alumbramiento se cante mañana en la Sta. Iglesia Catedral á las 8 de la mañana un solemne *Te-Deum* á que seguirá misa de rogativa con el Señor manifiesto: que en los siguientes días 24 y 25 á la misma hora haga misa de rogativa y en el último á las 5 y media de la tarde procesion

## FOLLETIN.

### GENOVEVA.

HISTORIA DE UNA CRIADA.

POR

A. de Lamartine.

(CONTINUACION.)

¿Se quiere dar millones de votos á la santa influencia de la familia? ¿Se quiere que las elecciones sean inspiradas por el espíritu de la familia? ¿Se quiere que los intereses de conservacion prevalezcan contra el espíritu de desorden? ¿Se quiere contrabalancear por una votacion reflexiva, religiosa, co-interesada con el suelo y las cos-

general; convidando á estos actos á los Sres. Gefes y Oficiales de la guarnicion y reserva, para que en union conmigo asistan, contribuyendo de este modo á la mayor solemnidad. Y lo hago saber á todos para que se sirvan concurrir mañana á las 8 á la espresada Catedral, colocándose en los bancos que se establecerán para el efecto, y á los que asi mismo concurriré yo.—El General, Comandante General: P. Musso.—Es copia: El Secretario interino, José Navarrete.

## PARTE INTERESANTE.

### Ferro-carril.

El 13 del actual tubo efecto la reunion que teníamos anunciada para abrir ya la suscripcion de acciones para la empresa del ferro-carril proyectado desde esta ciudad á la de Cartagena. La concurrencia, fué numerosa y escogida á pesar del escesivo calor que se hacia sentir

tumbres, las votaciones irreflexivas, turbulentas, tumultuosas de esas masas flotantes que fermentan ó vagan sobre la superficie de las poblaciones fancesas? ¿Quiérese hacer mas? ¿Quiérese dar corazon á las instituciones electorales, y sentimiento al papel que hace en la naturaleza humana, y que debe hacer en una legislacion popular? Dése voto á los criados: asi se darán diez votos por uno al padre de familia; asi se dará voto á las mugeres, á los ancianos, á los niños, á la propiedad, á las costumbres, y á los hábitos; un voto á la familia.

El sufragio electoral dado á los individuos del hogar seria el saludable correctivo de los abusos, y de los estravios del sufragio universal escesivo. Si la aristocra-

en aquel día.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia D. Ildefonso Alcaráz tubimos el gusto de oír de su boca el discurso que á continuacion copiamos.

«Señores:

»Tan demostrada está la conveniencia de las vias públicas sin las cuales no puede haber vitalidad en los estados, que todos nos lamentamos del notable abandono en que se encuentran las nuestras, con estancacion de nuestros frutos y artefactos en los mercados donde no pueden tener estimacion ni conveniente salida, para vivificar la riqueza del Estado.

»La halagüeña idea de un ferro-carril que por el pronto uniese las ciudades de Cartagena y Murcia, con las ventajas que tan victoriosamente ha demostrado la prensa pública de todos matices, ha sido acogida por aquel ilustrado pueblo con un entusiasmo y ventajosos resultados,

cia antigua no comprendió esto, es porque no tenia mas que esclavos; si el feudalismo no lo comprendió, es porque no tenia mas que siervos, y nosotros tenemos servidores libres, hombres y mugeres apegados al tronco de la familia por la cohabitacion, por la adhesion mútua, por la fidelidad, igual á menudo á la de los hijos ó de las hijas. Porque si hay vínculos en la sangre, los hay casi tan fuertes en la llama del mismo hogar.

Los criados en la edad media dieron las mismas pruebas de parentesco y de amor á la familia que las que el viejo Eumeo dá en Homero al hijo de la Ulises al visitar sus hogares usurpados. Hay en la excelente y patética historia de Maria Estuardo por M. Dargaud, una relacion de una